## Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje-Portero y Cometidos Múltiples para dependencias municipales. Forma de provisión: Concurso-oposición libre. Plazas a cubrir para la presente convocatoria: Una.

Las bases que regulan la provisión de la correspondiente plaza se publicaron íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 59, de fecha 12 de marzo de 1998, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 49, de fecha 12 de marzo, y en el tablón de edictos de la Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que se deriven de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

San Andrés de Rabanedo, 18 de marzo de 1998.-El Alcalde, Miguel Martínez Fernández.

8646

RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 1998, del Cabildo Insular de La Gomera (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Peón.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» números 157 y 32, de fechas 31 de diciembre de 1997 y 16 de marzo de 1998, se convocaron las bases y programas de la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante concurso oposición, tres plazas de Peón, vacantes en la plantilla de Personal laboral del excelentísimo Cabildo Insular de La Gomera.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán en el citado «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de la Corporación.

San Sebastián de la Gomera, 19 de marzo de 1998.—El Presidente, Casimiro Curbelo Curbelo.

8647

RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Sax (Alicante), por la que se anula la de 11 de febrero de 1998 referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Por Decreto de Alcaldía número 219, de fecha 18 de marzo de 1998, se ha resuelto anular la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, según publicación efectuada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 33, de fecha 10 de febrero de 1998, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 47, de fecha 24 de febrero de 1998.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sax, 20 de marzo de 1998.—La Alcaldesa-Presidenta, María de los Frutos Barceló Latorre.

8648

RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Auxiliar de Medio Ambiente, personal laboral.

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la contratación de un Técnico Auxiliar de Medio Ambiente, por el presente, se pone en conocimiento de los interesados, que las bases de convocatoria de dicha plaza se encuentran expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es el de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcorcón, 23 de marzo de 1998.—El Alcalde, P. D., el Concejal delegado de Recursos Humanos, José García Meseguer.

8649

RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Huétor Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 59, de 14 de marzo de 1998, se publica íntegramente las bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de funcionario de carrera, vacante en la plantilla de esta Corporación, encuadrada en la Escala de Administración Servicios Especiales, clase Policía Local, Especial subescala perteneciente al grupo D, según el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La sucesión de anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y cuando proceda en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Huétor Vega, 23 de marzo de 1998.—El Alcalde, Félix Márquez Hidalgo.

8650

RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer dos plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 25, de 5 de marzo de 1998, así como en el «Boletín Oficial» de la provincia número 41, de 19 de febrero de 1998, se han publicado íntegramente las bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento y correspondientes a la oferta de empleo público del año 1997.

El plazo de presentación de instancias, que podrán formularse en el modelo existente al efecto en este Ayuntamiento, será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y en el tablón de anuncio del Ayuntamiento.

Villanueva del Arzobispo, 23 de marzo de 1998.—El Alcalde, Constantino Arce Diéguez.

8651

RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 1998, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer ocho plazas de Administrativo.

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de ocho plazas de Administrativos del Ayuntamiento de Alcorcón, por la presente se pone en conocimiento de los interesados, que las bases de la mencionada convocatoria fueron publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 27 de febrero de 1998, número 49.

El plazo de presentación de solicitudes es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente, en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcorcón, 24 de marzo de 1998.—El Alcalde.—P. D., el Concejal delegado de Recursos Humanos, José García Meseguer.